

DIGO YO DON *Luis de Montes* que he vendido à
Dn Jacobo del Real In Negro Bozal

de edad al parecer, como de *14 à 15* años,
poco mas ó menos, en precio de *Quatro Cientos Noventa*
y seis pesos por perteneciente à la partida que en
mayor número se ha conducido baxo partida de registro del
Puerto de Salparadizo en la *Frágata* nom-
brado *la Prataña* y es decla-
racion, que dicho *Esclavo* lo he
vendido bien registrado, y escogido por el Facultativo
Dn Jose Guillel à nombre del comprador à su
satisfaccion, con todas las tachas, defectos, vicios, y enferme-
dades ocultas, y manifestas, que al presente tenga, ó adque-
ra y tenga en lo sucesivo: alma en boca, costal en huesos à
usanza de FERIA, sin asegurarlo de achaque alguno, y dicho
comprador que lo ha hecho reconocer se dá por contento, y
entregado de él, y acepta la venta en estos términos, renun-
ciando, como desde luego renuncia la accion de Redhibitoria,
aunque de derecho se requiera, excepto solo en los dos acha-
ques del mal de Corazon y Gotacoral, verificandose estos de
la fecha en los sesenta dias, segun uso establecido; porque
si despues de este término le sobreviniese, y adoleciese de ellos
ha de ser por su cuenta. En fé de lo qual le doy este Des-
pacho, para que le sirva de bastante Documento de propie-
dad en forma. Lima y Abril 27 de 1808

N 8.

CO-MI
CAV:21
DOC 1312
Fol:1
1805

Peto
496
ARCHIVO HISTORICO

Luis de Montes

Misc - 1312

